



AMIGOS
Fundación
Helga de Alvear

SECRETARÍA
CASA GRANDE Pizarro 8 10003 Cáceres +34 927 626 414

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 7 DE FEBRERO DE 2017

En Cáceres, a siete de febrero de dos mil diecisiete, se reúne la Asamblea General de la Asociación de Amigos de la Fundación “Helga de Alvear”, en la sede de la misma, a las diecinueve horas, debidamente convocados. Los asistentes constituyen en segunda convocatoria el quorum determinado por el artículo 20 de los Estatutos, lo que faculta su capacidad para abordar las cuestiones incluidas en el Orden del Día de la convocatoria.

Previamente D. Francisco Manuel Sánchez Lomba manifiesta su extrañeza por no haber sido convocado a la Junta Directiva que tuvo conocimiento de su dimisión como presidente de la Asociación. La Secretaría cita y explica cuanto determinan los Estatutos a estos efectos, estimándose que no se ha producido ningún hecho irregular.

- 3º Informe de la Presidencia y de la Secretaría sobre la gestión de la Junta Directiva. Memoria de actividades 2016.
- 4º Examen y aprobación de la Cuenta anual correspondiente al año 2016.
- 5º Aprobación del presupuesto, con el programa de actividades para el año 2017.
- 6º Ruegos y preguntas.

PRIMERO. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conocido el contenido del acta por los asistentes, al haberse facilitado ésta con la convocatoria, y no habiéndose formulado objeciones, se procede a su aprobación, firma y visto bueno.

SEGUNDO. Ratificación de cargos de la Junta Directiva: Presidencia.

D. Francisco Manuel Sánchez Lomba da lectura a su carta de dimisión, presentada con fecha 1 de enero de 2017, tras lo cual se procede conforme determinan los Estatutos. Se propone como presidenta a D^a Cecilia Calderón Villalba, que acepta la designación tras la aprobación unánime de la propuesta. No se producen más cambios en la composición de la Junta Directiva.

TERCERO. Informe sobre la gestión de la Junta Directiva. Memoria de actividades 2017.

El Secretario expone la gestión de la Junta Directiva y la Memoria de Actividades, que se adjunta al presente Acta, resultando sancionada favorablemente por unanimidad con la consideración de los asistentes de que hay que suscitar mayor participación en las actividades.

CUARTO. Examen y aprobación de la Cuenta anual, año 2017.

Se explica el estado de las cuentas anuales del año 2017, adjunta al presente Acta y que arroja un saldo a 1 de enero de 2018 de 11.526,79 €. Se sanciona favorablemente la Cuenta por unanimidad.

QUINTO. Presupuesto y programa de actividades para el próximo ejercicio.

En este punto se realizan diversas intervenciones en relación con el programa de actividades, señalando iniciativas a incorporar, a saber:

- La nueva plataforma web estará lista en las próximas semanas. Sobre el desarrollo de la misma se plantean los siguientes objetivos:
 - Transmitir puntualmente toda la información relativa a las actividades de la Fundación.
 - Suscitar la participación y captar la atención de todos en general. No solo de los socios, que a su vez deben difundir.
 - Construir un plan de comunicación, para lo que eventualmente puede ser necesario contratar un gestor de contenidos e impulsar las opciones de voluntariado en el seno de la Asociación.
 - Proteger la marca, equilibrando herramientas con objetivos, primando la calidad.

- Las jornadas propuestas sobre arquitectura de museos deben mantener la componente arquitectónica de los temas a suscitar, buscando plantear experiencias de nuevos edificios con objetivos similares al que se construye para ampliar el Centro actual. Invitar a entidades, profesionales y empresarios.

- En cuanto a la Edición de arte, la Asociación asumirá la gestión y adquirirá la misma para posteriormente ofrecerla a los socios, partiendo de una óptima relación calidad-precio dentro de una oferta asequible.
- Además se propone:
 - Federarnos con otras asociaciones de amigos de museos.
 - Elaborar una guía turística propia en la que se incluya el Centro.
 - Organizar talleres relacionados con obra gráfica. Relacionar con jornadas y visitas, incluso comisariados.
 - Integrar en las actividades a los empresarios.

Suficientemente debatido el asunto, se aprueba por unanimidad el presupuesto y programa de actividades para el próximo ejercicio, acogiendo lo observado por los asistentes. La aprobación del presupuesto implica el mantenimiento del vigente régimen de cuotas.

SEXO. Ruegos y preguntas

D^a María Teresa Díaz Jara pregunta por el evento Cáceres abierto. D^a María Jesús Ávila Corchero explica que este va a versar sobre arte público (talleres, *performances*) y no va a tener nada que ver con el formato original de feria de galerías. La Fundación colaborará con una performance o un taller.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:50 de la fecha de su celebración.

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Secretario.

V^o B^o:

Fdo.: Cecilia Calderón Villalba.

Presidente.